

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 200 -2015 - MDLV

La Victoria, abril 15 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el Comité Especial solicita la aprobación de las Bases del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 003-2015-MDLV, para la Ejecución de la Obra "Mejoramiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias de calle Yahuarhuaca cuadra 10, distrito de La Victoria - Chiclayo - Lambayeque", con código SNIP N° 299771;

Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente proceso de adjudicación;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley.

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- APROBAR las Bases del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 003-2015-MDLV, para la Ejecución de la Obra "Mejoramiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias de calle Yahuarhuaca cuadra 10, distrito de La Victoria - Chiclayo - Lambayeque", con código SNIP N° 299771.

**POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE